

**1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO****Redescubriendo los lazos sociales del affidamento.**

Promotoras para el reposicionamiento subjetivo contra la violencia de género con base en redes cooperativo- comunitarias.

2. SINTESIS DEL PROYECTO

El proyecto se propone formar promotoras que, -en sus espacios de trabajo y de inserción comunitaria-, cumplan un rol en la promoción de derechos, acompañamiento y habilitación de redes de contención (Affidamento) para el reposicionamiento subjetivo de mujeres que transitan situaciones de violencia. Para las autoras italianas del pensamiento feminista, es valioso crear autoridad femenina a partir de la práctica del affidamento [1]. Con esta práctica posibilitan que una mujer, a modo de autoridad simbólica, propicie-habilite-legitime, la palabra de otra mujer. Esto no implica desconocer las diferencias entre las mujeres -de clase, etnia, orientación sexual- pero sí identificar aquellas prácticas que coadyuvan a la hora de sumar para constituir un sujeto estratégico en camino a la equidad de género.

Para ello, se prevé la realización de talleres de concienciación para la prevención y la intervención y de co-construcción colectiva de herramientas y estrategias de acompañamiento en lo material-laboral, lo psicológico, lo afectivo y lo jurídico.

Se busca formar a las promotoras para que por un lado, modelen capacidades de intervención anticipatorias tendientes a resquebrajar el círculo de internalización de las prácticas sexistas y de un modelo de dominación patriarcal (Lypsysc, 2005). Y por otro lado, adquieran capacidades de acompañamiento multidimensional para ofrecer -en las diferentes fases del círculo de la violencia- salidas satisfactorias para las mujeres.

Esta propuesta se basa en el trabajo que ya realiza gran parte del equipo extensionista con la principal organización territorial co-partícipe, que desde hace tres años viene desarrollando talleres de prevención y, más recientemente, la constitución de un grupo de acompañamiento a mujeres en situación de violencia.

[1] Del verbo affidare: confiar, tener confianza. En Diccionario italiano castellano de uso moderno. Asociación Dante Alighieri. Buenos Aires 1973.

3. ÁREA TEMÁTICA

Desarrollo Social

4. UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN

	Nombre
1	Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales
2	Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación
3	Facultad de Periodismo y Comunicación Social
4	Facultad de Psicología
5	Facultad de Cs. Naturales y Museo



5. UNIDAD EJECUTORA

Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación

6. IDENTIFICACIÓN DEL/LOS DESTINATARIO/S

Destinatarias directas:

Mujeres que participen en la formación para promotoras
Referentes de la organización
Integrantes del grupo extensionista
Espacio de género de la organización
Docentes de los espacios educativos de la organización

Destinatarios/as indirectos/as:

Mujeres en situación de violencia a ser acompañadas por las promotoras
Hijos/as y familiares cercanos de las mujeres en situación de violencia
Alumnos/as de los espacios educativos de la organización
Integrantes de la organización, vecinos/as de los distintos barrios donde la organización tiene su anclaje territorial, cuando las promotoras repliquen los talleres preventivos.
Otras organizaciones e instituciones con las que se articule el trabajo y/o repliquen el proyecto

7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La organización co-partícipe y destinataria "Movimiento Justicia y Libertad" extiende su anclaje territorial en toda la periferia platense y en la localidad de Berisso. En particular desarrolla sus actividades en los siguientes barrios:

- Lisandro Olmos. Comedor y copa de leche "Arroyito", calle 206 y 47
- Los Hornos. Comedor y copa de leche "Cantuta", calle 63 e/153 y 154
- Los Hornos. Comedor y copa de leche "Esperanza", calle 59 e/163 y 164
- Los Hornos. Comedor y copa de leche "Mujeres Adelante", calle 57e/153 y 154
- Altos de San Lorenzo. Comedor y copa de leche "Dario y Maxi", calle 23 y 88
- Altos de San Lorenzo. Comedor y copa de leche "El futuro es hoy", calle 81 y 29
- Melchor Romero. Copa de leche "Futuro", calle 33e/162 y 163
- Melchor Romero. Comedor y copa de leche "Manantial", calle 523 e/162 y 163
- San Carlos. Comedor y copa de leche "Pan y Vida", calle 138 y 526
- Villa Elvira. Comedor y copa de leche "Itati", calle 99 e/120 y 120 bis
- Berisso. Comedor y copa de leche "Las Tablitas", calle 155e/ 26 y 27

La tarea de promoción y prevención será articulada con los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, emplazados en las cercanías de los comedores, como por ejemplo el Centro Comunitario de Extensión Universitaria N° 3 "Corazones del Retiro", calle 160 e/ 49 y 50 del barrio de Los Hornos.

Los talleres de formación se realizarán en lugares que garanticen un recorrido equidistante para las participantes como la sede de la Central de Trabajadores Argentina (CTA) La Plata-Ensenada, calle 56 n° 794 entre diag. 73 y 11 y la Facultad de Humanidades y Ciencias

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

de la Educación, calle 51 e/124 y 125.

8. RESPONSABLE/S DEL PROYECTO

Director		Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
	1	Paula Viviana	Soza Rossi	24418997			Descargar

Co-director		Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
	1	Lucía	Trotta	28129173			Descargar

Coordinadores		Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
	1	Adriana Beatriz	Rodriguez Durán	25518145			Descargar
	2	Carolina	Salvador	29098510			Descargar
	3	Mercedes	Marcionis	31936535			Descargar

9. EQUIPO DE TRABAJO

	Nombre	Apellido	DNI	Email	Teléfono
1	Antonella	Giordano	33751166		
2	Agustina	Larrouyet	34219942		
3	Carolina	Soler	28129084		
4	Eugenia	Ottogalli	32485463		
5	Graciela Mabel	Lofeudo	12662548		
6	Laura	Lugano	35611675		

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

7	Lucía	Celadilla	24891854		
8	Malena	Battista	35399603		
9	María Delicia	Zurita	28060892		
10	Paola	Santucci	28385347		
11	Romina	Martinez	30937256		
12	Yamila	Duarte	31953684		
13	María Celina	Urtazun	30457954		

10. ORGANIZACIONES CO-PARTÍCIPES

	Nombre completo	Ciudad	Provincia	Tipo de organización	Nombre representante legal
1	Movimiento Justicia y Libertad	La plata	Buenos Aires	social	Cristobal Marcioni
2	Central de Trabajadores de la Argentina	La Plata	Buenos Aires	sindical	Yanina Grinsman
3	Foro por los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud, de la Provincia de Buenos Aires	La Plata	Buenos Aires	DDHH	Mariel Aylen Suarez
4	Asociación Trabajadores del Estado de la Provincia de Buenos Aires	La Plata	Buenos Aires	sindical	De Isasi, Oscar Gerardo
5	Centros Comunitarios de Extensión Universitaria	La Plata	Buenos Aires	extensión universitaria	Lorena Bermúdez
6	Centro Comunitario de	La Plata	Buenos Aires	Centro Comunitario y	Oscar Abel Tozonotti



	Extensión Universitaria N° 3: BIBLIOTECA POPULAR CORAZONES DE EL RETIRO			deportivo, Biblioteca popular	
--	--	--	--	-------------------------------------	--

11. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En Argentina y en la Provincia de Buenos Aires en particular existe una amplia legislación y la adhesión a convenciones internacionales* que protegen a la mujer y a los/as niños/as y adolescentes (NNA) de situaciones de discriminación y violencia. Sin embargo, según el Observatorio de Femicidios "Adriana M. Zambrano" un total de 295 mujeres perdieron la vida por violencia de género durante el año 2013 en el país, arrojando un promedio de una mujer muerta cada 30 horas, en su mayoría a manos de parejas o ex parejas en la casa de las víctimas. Sin contar los denominados femicidios vinculados y las víctimas colaterales como los/as hijos/as de esas mujeres y sus familias. Considerando los datos entre 2008 y 2012, dentro de nuestra provincia, la ciudad de La Plata es la localidad donde se presentan la mayor cantidad de casos. Por otro lado, según estimaciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) un 70% de las mujeres - 7 de cada 10- padecen alguna forma de violencia en sus vidas.

Sabemos que este hiato entre la garantización de derechos y el ejercicio real de los mismos responde a múltiples factores culturales, sociales, políticos, económicos y jurídicos; y que persistirá en la medida en que no se trabaje en pos de visibilizar, concienciar y desarmar la estructura social y la trama que sustenta la desigual distribución de poder entre varones y mujeres. Ya que legitima su subordinación y las coloca como posibles destinatarias de distintas modalidades de la violencia de género.

La Universidad, como espacio productor de conocimiento reflexivo y crítico, tiene un rol fundamental en el aporte para la disminución de esta brecha, -y más aún en atender a las demandas de los sectores sociales más vulnerables-, en pos de colaborar en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, así como en el desarrollo social en su conjunto.

Desde hace tres años un grupo de estudiantes, graduadas, docentes e investigadoras de la UNLP venimos trabajando junto con el Movimiento Justicia y Libertad a raíz de una demanda concreta de intervención ante la aparición de casos de violencias contra las mujeres. Este camino transitado en conjunto nos ha permitido identificar la necesidad de promover acciones de concienciación, prevención y formación de recursos humanos para acompañar esta problemática desde una perspectiva situacional.

La formación de promotoras habilitará entonces una expansión intersticial y ramificada de las tareas que se vienen realizando, desde una perspectiva que sitúa al espacio de trabajo y participación comunitaria (cooperativas y comedores) como lugar de reconfiguración de sentidos y conformación de redes de contención y autohabilitación de las mujeres frente al aislamiento que provocan los vínculos interpersonales violentos.



*Entre otras: La Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Pará); Convención sobre los Derechos de los Niños; Ley Nacional 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales; Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Nacional 25.673 de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; Ley Provincial 12.569 de Violencia Familiar; Ley Provincial 13.298 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños.

12. OBJETIVOS Y RESULTADOS	
Objetivo general:	Promover la formación de promotoras que lleven adelante acciones de promoción de derechos, acompañamiento y habilitación de redes de contención cooperativo-comunitarias (Affidamento) para favorecer el reposicionamiento subjetivo de mujeres en situación de violencia, desde la co-construcción de saberes entre la Universidad, la Comunidad y las Organizaciones Sociales
Objetivos específicos	<p>A) Fortalecer la construcción de conocimiento crítico sobre la violencia de género a partir de un trabajo colectivo, interdisciplinario e intersectorial</p> <p>B) Organizar talleres de concienciación para la prevención y la intervención en situaciones de violencia de género abordando las siguientes problemáticas: sociedad patriarcal, estereotipos de género, división sexual del trabajo, tipos de violencia, salud sexual y reproductiva, autoestima, autonomía y reposicionamientos subjetivos.</p> <p>C) Organizar talleres para fortalecer el abordaje multidimensional (material-laboral, jurídico, afectivo, psicológico) de las situaciones de violencia de género valorizando las experiencias previas e incorporando nuevas estrategias de intervención.</p> <p>D) Crear redes de contención y habilitación cooperativas-comunitarias que garanticen la</p>



	<p>sustentabilidad de la tarea de las promotoras en el tiempo.</p> <p>E) Generar herramientas para el trabajo de intervención de las promotoras adecuadas a las distintas fases del círculo de la violencia, entre ellas la conformación de un acervo de recursos multimediales.</p> <p>F) Generar ámbitos de participación interdisciplinarios en tareas de extensión para fortalecer la formación de estudiantes y jóvenes graduados/as</p> <p>G) Elaborar una evaluación y balance de los resultados de la experiencia y generar espacios de difusión y transmisión de la misma.</p>
Resultados esperados	<p>A.1. El fortalecimiento de la perspectiva de género en la mirada y las acciones de los/as integrantes de la organización destinataria.</p> <p>A.2. Puesta en valor de la construcción colectiva de saberes frente a la problemática de la violencia de género</p> <p>B.1. Capacidades cognitivas y prácticas sobre las múltiples expresiones de la violencia de género</p> <p>B.2. Sensibilización y disminución del umbral de tolerancia a la violencia de género</p> <p>C.1. Acciones de intervención para: mejorar la inserción laboral, acompañar las medidas jurídicas pertinentes, estimular la terminalidad educativa, reconstruir vínculos afectivos saludables y favorecer los reposicionamientos subjetivos</p> <p>D.1. planificación de acciones posteriores a los talleres</p> <p>D.2. Alianzas interinstitucionales e intersectoriales</p> <p>D.3. Incremento de los/as integrantes de las redes</p> <p>E.1. Recursero con información sustantiva sobre instancias gubernamentales, judiciales, ONGs, otras organizaciones sociales, etc., que trabajan con el tema en lo local.</p>



	<p>E.2. Material gráfico y audiovisual para la realización de talleres y acciones preventivas. F.1. Estudiantes y jóvenes graduados/as formados/as en tareas extensionistas G.1. Documental audiovisual sobre la experiencia desde la perspectiva de la Investigación-Acción Participativa (IAP) G.2. Ponencias, trabajos, muestras, jornadas de debate, mesas redondas, etc que socialicen la experiencia de extensión universitaria</p>
<p>Indicadores de progreso y logro</p>	<p>Se elaborarán informes periódicos de avance para evaluar el alcance de objetivos y resultados esperados. Los informes se realizarán a partir de encuentros de evaluación entre los miembros del equipo con la participación de integrantes de la organización co-partícipe, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:</p> <p>Objetivos y resultados/ Indicadores de progreso y logros</p> <p>A A.1 y A.2 Ampliación y complejización en la mirada sobre la violencia de género de los/as participantes del proyecto. Desnaturalización del sentido común que definen a las situaciones de violencia</p> <p>B-C B.1-B.2-C.1 Asistencia a los talleres y Continuidad en la concurrencia Nivel de participación en los talleres y circulación equitativa de la palabra Apropiación de la perspectiva de género e identificación de signos que denotan situaciones de violencia en sus múltiples expresiones Avance en la construcción colectiva de estrategias de intervención contra la violencia de género</p> <p>D</p>



	<p>D.1-D.2-D.3 Planificación de acciones localmente situadas a ser implementadas con posterioridad a la capacitación Ampliación de las redes de base de las promotoras con la incorporación de otras instituciones y organizaciones</p> <p>E E.1 – E.2 Participación en la construcción de los recurseros y el acervo multimedial</p> <p>F F.1 Compromiso de los estudiantes y jóvenes graduados con la temática Producción de trabajos finales de licenciaturas, material de cátedra, artículos científicos y/o de divulgación</p> <p>G G.1. – G.2 Participación de las destinatarias y la organización co-partícipe en la producción y difusión del documental Interés e intercambio con otras organizaciones e instituciones sobre la experiencia Incremento en el ámbito académico del interés por la temática.</p>
--	---

13. METODOLOGÍA

A partir de experiencias previas y del tiempo de trabajo en conjunto con la organización nos propusimos inscribir el proyecto de extensión universitaria en una perspectiva que entiende a la extensión en tanto instancia dialógica de comunicación-acción y que promueve una apropiación crítica de nuestro lugar en el mundo para transformarlo (Fals Borda 1979, Freire, 2001)

La metodología adoptada es la reconocida Investigación-Acción Participativa (IAP) (Fals Borda, 1979, 2008), en tanto propicia una construcción de saberes que privilegia el diálogo con los sectores sociales más vulnerados.

Para la formación de las promotoras elegimos la técnica-taller como estrategia para creación de significados y/o negociación de conceptos, que al poner en juego diversos universos culturales, habilita la construcción de sentidos y la resignificación de los contenidos (Lucarelli, 2000). La modalidad de taller permite la construcción de un espacio de encuentro, diálogo y



reflexión conjunta, y responde a la intención de generar un intercambio de saberes y experiencias entre las destinatarias directas, la organización co-partícipe y el equipo extensionista, que a su vez estará atravesado por la interdisciplinariedad de sus integrantes. Se llevarán adelante dos tipos de talleres. El primer grupo de talleres habilitarán espacios de concienciación como pasos previos a pensar las estrategias colectivas para la prevención y la intervención. La noción de concienciación surge en las décadas del 60 y 70 de la mano de los movimientos de mujeres que instaban a politizar los hábitos cotidianos y se define como una reflexión coordinada de pequeños grupos de mujeres a partir de sus experiencias cotidianas con la idea de reflexionar críticamente sobre un pattern común (el sexismo) que las atraviesa (Soza Rossi, 2006:168). Lo anterior permitirá incrementar la sensibilización y disminuir el umbral de tolerancia hacia la violencia naturalizada (Femenías, 2008:46-49).

La elección de esta estrategia es el resultado de la experiencia previa en talleres con mujeres referentes de la organización co-partícipe, donde se visibilizó la necesidad de volver políticas las experiencias personales para acceder a la dimensión social de la problemática y generar acciones de intervención multidimensionales (en lo afectivo, lo emocional, lo jurídico y lo material-laboral)

El segundo grupo de talleres estará orientado a construir estrategias y mediaciones colectivas de acompañamiento y habilitación de redes de contención cooperativas-comunitarias a mujeres que transiten situaciones de violencia.

En estos encuentros se propiciará la sistematización tanto de saberes previos que portan las mujeres participantes, así como los que provienen de las acciones realizadas desde el espacio de género de la organización en el acompañamiento de casos. Dichos saberes y experiencias serán el punto de partida para construir las estrategias colectivas de acompañamiento a las mujeres en situación de violencia a fin de propiciar el reposicionamiento subjetivo y ofrecer salidas satisfactorias a las diferentes fases del círculo de la violencia.

Por último, se prevé que -según la temática específica- los talleres combinen momentos de exposición a cargo de las graduadas y estudiantes universitarias y/o de invitados/as, proyección de material audiovisual, dinámicas y momentos de trabajo grupal, discusión a partir de consignas, dramatizaciones, producción de material, puestas en común, etc.

14. ACTIVIDADES

? Encuentros interdisciplinarios de planificación con la participación de miembros de la organización co-partícipe y del grupo de género de la misma

? Encuentros del equipo extensionista junto con la organización para el intercambio de experiencias y la realización de evaluaciones parciales, a fin de adecuar la planificación de los talleres a demandas situadas y nuevas necesidades

? Realización de informes parciales

? Convocatoria a las futuras promotoras, referentes y otro/s miembros de la organización

? Elaboración del material didáctico a utilizar en los talleres

? Realización de los talleres:

Taller de presentación

Talleres de concienciación para la prevención y la intervención en situaciones de violencia de género:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

- Sociedad patriarcal y Estereotipos de género
- Violencias (tipos y nuevas modelizaciones)
- División sexual del trabajo y autonomía económica
- Salud sexual y reproductiva.
- Fortalecimiento de la Autoestima

Talleres de co-construcción colectiva de herramientas y estrategias de acompañamiento:

- La dimensión afectiva y psicológica del acompañamiento
- La dimensión jurídica del acompañamiento
- La dimensión material del acompañamiento

Taller de cierre y evaluación

? Elaboración de recursoros localmente situados

? Producciones de las mujeres destinatarias: material gráfico (fotografía, gacetillas, videos, ? publicación de las memorias de los talleres) y posibles productos: muestras, exposiciones

? Elaboración de una planificación de acciones posteriores a los talleres

? Realización de un registro audiovisual del proyecto a través de un documental de 30 minutos. El registro será de carácter testimonial y pedagógico, con el objetivo de relevar la experiencia en extensión y difundirla con miras a su replicación, así como ser de utilidad para las promotoras en las tareas de prevención y acompañamiento en los barrios y espacios de trabajo.

? Realización de un informe final de la experiencia de extensión a partir de la reflexión del grupo extensionista y los actores sociales involucrados

? Producción de ponencias, trabajos, publicaciones reflexionando sobre la experiencia

? Difusión de la experiencia a la comunidad académica, otras organizaciones sociales y en el seno del Consejo Social de la UNLP

15. DURACIÓN DEL PROYECTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El proyecto se llevará a cabo en 12 meses. El desarrollo del mismo estará dividido en tres etapas.

1. Etapa Inicial: Apertura

Tiempo estimado: 2 meses

2. Desarrollo de los talleres

Tiempo estimado: 7 meses

3. Evaluación, difusión y cierre

Tiempo estimado: 3 meses

Mes	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Actividad												
Encuentros interdisciplinarios de planificación	x	X		x		x		x		x		
Encuentros del equipo extensionista con la organización para la realización de evaluaciones parciales	x	x	x		x		x		x		x	x
Realización de informes parciales						x					x	
Convocatoria a las futuras promotoras, referentes y otros miembros de la		x	X									



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

organi zación												
Elaboración del material didáctico a utilizar en los talleres	x	x	x									
Realización de los talleres		x	x	x	x	x	x	x				
Elaboración de recursos localmente situados							x	X				
Producciones de material gráfico							x	x				
Elaboración de una planificación de acciones								x				
Realización de un registro		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

audiovisual del proyecto a través de un documental												
Difusión de la experiencia a la comunidad académica y a otras organizaciones sociales										X		X
Producción de ponencias, trabajos, publicaciones reflexionando sobre la experiencia										X		X
Realización de un informe final de la												X



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

experiencia de extensión a partir de la reflexión del grupo extensivista y los actores sociales involucrados												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

16. BIBLIOGRAFÍA

Sobre extensión, metodología y construcción crítica del conocimiento:

- Fals Borda, O. (1979). "Cómo investigar la realidad para transformarla" en El problema de cómo investigar la realidad para transformarla, Bogotá: Tercer Mundo. Texto extraído de la "Introducción" formato para circulación por Web.
- Fals Borda, O. (2008). La investigación acción en convergencias disciplinarias. Disponible en:
<http://historiactualdos.blogspot.com.ar/2008/11/la-investigacin-accin-en-convergencias.html>
- Freire, Paulo. (1985). Pedagogía del Oprimido. Bs. As.: Siglo XXI, 1970.
- Freire, Paulo. (2001). Extensión o Comunicación. México: Siglo XXI Editores, 1971.
- Lucarelli, E. (2000). Estrategias didácticas de enseñanza y evaluación. Programa de Formación Docente Continua. Programa de Publicaciones. Serie Conferencias y Clases Plenarias. Secretaría General Académica. Rectorado, Universidad Nacional del Nordeste.
- Ortiz, M. y B. Borjas (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. Espacio Abierto, Vol. 17, Núm. 4, octubre-diciembre, pp. 615-627. Asociación Venezolana de Sociología. Venezuela. Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=12217404>
- Smith, Dorothy. (2012). El punto de vista (Standpoint) de las mujeres: conocimiento encarnado versus relaciones de dominación". Revista del CEHIM. Año 8, N°8
- Rudolf, Susana (2010). «La interdisciplina en los procesos de extensión». En La extensión en obra. Uruguay: Editorial Extensión Universidad de la República
- Chama Mauricio, Soza Rossi Paula, Pagano, Carlos y demás integrantes del área de



sociología del barrio. "Con los pies en el barrio y la sociología en la mochila. Consideraciones sobre una experiencia de trabajo profesional". Primeras Jornadas de Sociología de la UNLP Año: 2000. Papel en Biblioteca de Humanidades

- Cueto Rua, Santiago. Manuele, Matías. Soza Rossi Paula. y Villar, Lidia. "Mujeres que miran. Relato de la experiencia de Sociología en el Proyecto de Extensión Universitaria en el Barrio Malvinas" Cuartas Jornadas de Sociología de la UNLP 2005. ISSN: 1850-2458
- Soza Rossi, Paula. y Trotta, Lucía. (2012) Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales: "Métodos alternativos o críticos de la investigación en ciencias sociales. Construcción de opciones metodológicas para las ciencias sociales contemporáneas." Universidad de Manizales / Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. 30-31 de agosto y 1 de septiembre de 2012. Ponencia presentada: "Interdisciplina en la investigación-acción: Los sindicatos bajo la mirada del aparato represivo del estado (1955-1983). Relato de una experiencia de extensión universitaria".
- Giménez, Sebastián, Lucía Trotta, Paula Soza Rossi, Carolina Salvador, Santiago Cueto Rua y Viviana Doba (2012). Nos magullaron pero no nos quebraron: Los sindicatos bajo la mirada de la DIPBA. Experiencia de extensión universitaria con ATE Provincia. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
- Soza Rossi, Paula; Trotta, Lucía; Salvador, Carolina; et al. 7mas Jornadas Expo Universidad Comunidad 2008. Ponente. UNLP, La Plata, Octubre de 2008. Trabajo presentado: "Los sindicatos bajo la mirada de la Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires: hacia una construcción colectiva de la historia de la represión a las organizaciones gremiales. Relato de una experiencia de extensión", con otros.
- Soza Rossi, Paula; Trotta, Lucía; Salvador, Carolina; et al. Jornadas de Extensión Universitaria. Ponente. FaHCE, UNLP, La Plata, Noviembre de 2007. Trabajo presentado: "Los sindicatos bajo la mirada de la Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires: hacia una construcción colectiva de la historia de la represión a las organizaciones gremiales. Avances de la experiencia", con otros.
- Soza Rossi Paula, Trotta Lucía y Salvador Carolina (2012). Jornadas de Sociología de la UNLP "Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales". Presentación del libro: "Nos Magullaron pero no nos quebraron. Los sindicatos bajo la mirada de la DIPBA. Experiencia de extensión universitaria con ATE Provincia" (2012). La Plata, 6 de diciembre de 2012.
- Soza Rossi, Paula y Lucía Trotta (2013) Metodología dialógica e interdisciplina en la extensión universitaria. Reflexiones acerca de una experiencia. Revista Cultura-Hombre-Sociedad VOL. 23 (1) JULIO 2013. ISSN 0716-1557 y 0719-2789. Pp. 11-35. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Católica de Temuco.

Sobre violencia de género

? Bonino Méndez, L. (1991). Micromachismos: la violencia invisible en la pareja. Madrid: Paidós.

? Cabrera Ullivarri, Juan y Cristi Contreras Pablo (2011) La silenciosa muerte de mujeres: notas sociológicas para la ampliación de los estudios de femicidios. Revista Polémicas Feministas. Volúmen 1. Revista del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer y Género (PIEMG). Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon", Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

- ? Femenías, María Luisa y Soza Rossi Paula (2011). «Para una mirada de género situada al sur». En María Luisa Femenías y Paula Soza Rossi (comp.), Saberes situados/Teorías trashumantes. Editorial de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Idihcs-Cinig.
- ? Femenías, María Luisa. Soza Rossi, Paula (2009) "Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres". En Revista Sociológicas. N° 21, Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Instituto de Filosofía e Ciências Humanas. Programa de Pós-Graduação em Sociologia.
- ? Femenías, María Luisa. (2008) "Violencia contra las mujeres: urdimbres que marcan la trama". En Elida Ponte Sánchez y María Luisa Femenías (comp.)(2008) Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres. La Plata. Universidad Nacional de La Plata.
- ? Herrera, María Marta (2008) "La categoría de género y la violencia contra las mujeres". en Elida Ponte Sánchez y María Luisa Femenías (comp.)(2008) Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres. La Plata. Universidad Nacional de La Plata.
- ? Lipszyc, Cecilia. (2005) Los feminismos en la Argentina (1983-2004) en Perfiles de Feminismo Iberoamericano/2 María Luisa Femenías (comp.) Buenos Aires, Catálogos.
- ? Rodríguez Durán, Adriana. (2006). Armando el rompecabezas: factores que intervienen en la violencia de género. En Femenías, M. L. (2006) Feminismos de París a La Plata. La Plata: Catálogos.
- ? Segato, Rita. (2003) Las estructuras elementales de la Violencia. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.
- ? Soza Rossi, Paula, Zurita, Delicia, Rodríguez Durán, Adriana, Rossi, Agustina, Irma Colanzi. (2012) Mujeres contra la violencia. Análisis de una experiencia. En Actas del V° Congreso Nacional de Extensión Universitaria. Universidad Nacional de Córdoba.
- ? Soza Rossi, Paula y Casale Rolando: "Resignificación de prejuicios: uno de los senderos para trascender violencias de género" Ponencia presentada en el I Congreso Interdisciplinario sobre Género y Sociedad: Debates y prácticas en torno a Violencias de Género. 29 de mayo de 2009.
- ? Soza Rossi, Paula. (2006). La herida está allí antes de que el cuchillo esté allí. Revisando la mirada sociológica sobre la violencia de género. En Femenías, M. L. (2006) Feminismos de París a La Plata. La Plata: Catálogos.

17. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Rubro	UNLP	%	Contraparte (Si la hubiere)
Viáticos y/o becas y/o honorarios	7200,00	40%	0,00
Bienes inventariables	0,00	0%	0,00
Gastos operativos	10800,00	60%	0,00
Otros	0,00	0%	0,00
Total	\$ 18000	100 %	\$ 0
Monto total del proyecto	(incluye contrapartes):		\$ 18000

18. SOSTENIBILIDAD / REPLICABILIDAD DEL PROYECTO (si corresponde)

El proyecto se sostiene en:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

- el trabajo previo entre las extensionistas y la organización co-partícipe destinataria
- la existencia de recursos humanos y áreas específicas en la organización vinculadas con las problemáticas que se propone abordar este proyecto
- la experiencia de la organización y sus integrantes en organizar y sostener espacios de formación
- la conciencia de la necesidad de fortalecer la formación de esos recursos y formar nuevos manifestada por la propia organización
- la formación especializada de las docentes e integrantes que coordinarán los talleres, así como de todo el equipo extensionista.

El proyecto contempla dejar sentadas las bases que permitan sostener sus resultados en el tiempo a partir de:

- a) la noción misma de promotora encierra la idea de replicar y sostener en el tiempo y en sus espacios cotidianos de acción las tareas de promoción de derechos y prevención
- b) la formación de las promotoras en la perspectiva de género en el ámbito de su actividad específica
- c) Producción de recursoros, materiales gráficos y audiovisuales, así como una planificación de acciones a implementar que acompañarán su tarea
- d) Fortalecimiento del grupo de género de la organización co-partícipe a partir de la experiencia de extensión y de la incorporación de la perspectiva de género en los/as referentes de la organización
- e) Afianzamiento del trabajo que ya se viene realizando en conjunto entre el equipo extensionista y la organización

El propio proyecto contempla su replicabilidad a partir de la difusión de las producciones académicas, del documental audiovisual, de muestras, exposiciones, etc., que reflexionen sobre la experiencia y puedan ser apropiadas por otros ámbitos y organizaciones, como por ejemplo las partícipes del Consejo Social de la UNLP, así como profundizada por la organización co-partícipe una vez que las promotoras hayan avanzado en su tarea.

19. AUTOEVALUACIÓN

1. Profundizar y enmarcar un trabajo que ya se viene realizando y que articula a la universidad con las organizaciones sociales en pos de contribuir a la eliminación de toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres.
2. Promover el cumplimiento de derechos y desarrollar capacidades de concienciación e intervención preventiva y de acompañamiento de situaciones de violencia, en pos de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, en especial mujeres de sectores sociales vulnerables.